DECISIÓN DEL CONSEJO

de 16 de enero de 1995

por la que se nombra a un miembro del Comité de las Regiones

(95/41/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 198 A,

Vista la Decisión del Consejo, de 26 de enero de 1994, por la que se nombra a los miembros y a los suplentes del Comité de las Regiones para el período del 26 de enero de 1994 al 25 de enero de 1998 [1],

Considerando que ha quedado vacante una plaza de miembro suplente del citado Comité como consecuencia de la dimisión del Sr. Benedetto Barranu, puesta en conocimiento del Consejo el 8 de diciembre de 1994;

Vista la propuesta del Gobierno italiano,

DECIDE:

Artículo único

Se nombra al Sr. Antonio Sassu miembro suplente del Comité de las Regiones en sustitución del Sr. Benedetto Barranu, por el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

Hecho en Bruselas, el 16 de enero de 1995.

Por el Consejo

El Presidente

E. ALPHANDÉRY

---

[1] DO nº L 31 de 4. 2. 1994, p. 29.